



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Febrero once (11) de dos mil veintiuno (2021).

Ref.- Ejecutivo de CESAR AUGUSTO QUIMBAYA RODRIGUEZ contra RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA y LINA FERNANDA ANDRADE ALVAREZ. Rad. 41001-41-89-004-2020-00635-00.

Para atender lo peticionado, se

RESUELVE

1º. TENER por notificado del mandamiento de pago por conducta concluyente a los demandados RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA y LINA FERNANDA ANDRADE ALVAREZ, de conformidad con el Art. 301 del Código General del Proceso.

2º. Enviar el Link mediante correo electrónico, a los demandados para que puedan acceder al proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana